

SEMANA SANTA



Por: Dr. Ricardo
Castelli

"Lo primero que tenemos que comprender es que no comprendemos"
Soren Kierkegaard

Más allá de que algunos quieran negarlo, la educación religiosa ha sido una realidad que no podemos dejar a un lado. No solo la cristiana, sino más allá, desde los tiempos helénicos, los romanos, los persas, los mayas, los incas. Aceptemos que la educación del mundo por siglos ha estado en manos religiosas.

Integrada con el estado aumentó su poder, determinó monarquías, guerras, y otras tantas formas políticas de influencia y manejo. Las sacerdotisas paganas tuvieron los oráculos. Luego surge el monoteísmo: judíos, musulmanes, cristianos, budistas, que marcaron sus principios, valores, los perfiles de las distintas comunidades.

En estos siglos de historia humana, la educación religiosa ha conducido el mundo por caminos avalados por sus credos, facilitando así el orden y el progreso humano.

Esto estoy describiendo es una realidad que ha tenido como resultado años de estabilidad, disciplina, orden y educación. Que corresponde valorar por un lado y aceptar que su predominio en un tiempo tan prolongado generó abusos, falsas interpretaciones, justificaciones, y

ocultamientos que por momentos nos sofocan, nos revelan.

Esta semana santa como tradición cristiana nos recuerda los últimos días de Cristo, y nos trae a reflexión el proceso histórico de las miserias humanas de todos los tiempos: la mentira, la denuncia, la traición, un juicio engañoso, la condena injustificada, inapelable, su crucifixión, su muerte. Más, una tumba rodeada de misterios y una resurrección que nos desafía desde hace más de XX Siglos.

La historia humana queda partida en un antes y después de esta barbarie, de este horror. Jesús es transformado en un símbolo de paz, de amor y de fe en la humanidad.

La Semana Santa es un desafío a la búsqueda de un ser humano capaz de ser una mejor persona. Pero la paradoja es que la sociedad occidental apunta cada vez con más fuerza al egoísmo de seguir nuestros impulsos de gratificación inmediata. Es cada vez más importante la máscara, el engaño, la trampa, la mentira.

Kierkegaard, danés, en el 1836, filósofo, padre del existencialismo religioso, teólogo, una persona extre-

madamente estricta con él y con los demás. No concibe la existencia y la libertad como algo subjetivo, personal, sino como parte principal de la existencia humana. Creía que el cristianismo no era una doctrina para enseñar, sino una práctica de cómo vivir. Ve en Jesús un símbolo de sufrimiento y de fe activa, que exige pasión, compromiso personal, no intelectual. Ver la cita de inicio.

En su época fue controversial, crítico, exigente, cuestionó a la iglesia por su falta de compromiso, su mansedumbre, promotora de un cristianismo aparente en un mundo lleno de mentiras y falsedad. Cuestionó rotundamente la unión de la Iglesia con el Estado convencido que la política corrompía el cristianismo auténtico. Las críticas y enseñamientos de los daneses fueron especialmente duras con él. Pero, solitario mantuvo su postura señalando que en lugar de perseguir principios abstractos, se debía valorar la experiencia, la práctica y la libertad de elegir.

Laicos

Al fin del Siglo XIX, con Varela y sus ideas puestas en práctica, el país se encaminó

hacia una educación laica, gratuita y obligatoria. Nuestro estado republicano se declara laico y se separa de la iglesia en la Constitución de 1918. Más allá de las distintas corrientes religiosas que se han construido alrededor de la historia de Cristo, de las críticas hechas a su iglesia, de los resultados vistos en sus fieles, debemos rescatar de Jesús ese ser humano que convencido de sus ideas, de la necesidad de un mundo mejor, humanizado, solidario, sensible a las dificultades de la vida propia y del otro. Atender su propuesta de construir juntos una vida, con amor, respeto y cuidado. Su culto a la sencillez, a la sobriedad, a la vida austera, con honestidad, humildad y sacrificio. Su ideario necesitó un camino de luz, de esperanza para generar fieles con la convicción de transmitir el mensaje. Sus momentos de meditación lo llevaron a la fe de haber encontrado la respuesta y el camino que dio sentido a su prédica. Así murió.

Hagamos de estos días, un momento de reflexión, de recogimiento, de respeto a sus ideas y a su sacrificio.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones

www.diariolanoticia.com.uy

diario
La Noticia
Artiguense
INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Jueves 02 de Abril de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.298 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUEVES 02/04/2026

POPULAR

GARZON 300

Tel. 4772 2200

VIE. SÁB. 03/04/04/2026

SAGA

L.A. DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Primera llegada de las 500 Millas del Norte bajo un sol tórrido y caída en pelotón en ruta marcan la jornada uno.



Foto de la primera llegada de las 500 Millas del Norte en la mirada mágica del fotógrafo Gustavo Carvalho.

PRO MES ABRIL OFERTA

Jabón líquido para manos **MANZANA**

Alto rendimiento a excelente precio.

antes \$174

AHORA \$119 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 📞 4773 2799 📞 091 455 999

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 **DIARIAMENTE**



500 MILLAS DEL NORTE

La tradicional competencia ciclista reúne este año a 138 corredores distribuidos en 36 equipos. Desde la organización destacaron el apoyo logístico de la Intendencia de Artigas y la colaboración de comercios locales para garantizar la alimentación y el desarrollo del evento.

Una nueva edición con alta participación

La edición número 56 de las 500 Millas del Norte ya está en marcha con una destacada convocatoria de ciclistas de distintos puntos del país.

El Presidente de la organización, Jesús Sanchis, informó que este año participan 138 corredores distribuidos en 36 equipos, lo que confirma el crecimiento y la vigencia de la tradicional prueba del ciclismo nacional.

"Estamos en la edición número 56 de las 500 Millas. Tenemos 138 participantes, 138 corredores y 36 equipos", señaló Sanchis al inicio de la actividad.



Más de 130 corredores participan en la 56ª edición de las 500 Millas del Norte

Apoyo logístico y alimentación para los competidores

Desde la organización se destacó especialmente el respaldo brindado por la Intendencia de Artigas, que colabora con distintos aspectos logísticos del evento.



Entre los aportes más valorados por los ciclistas se encuentran los servicios de almuerzo y cena que se brindan durante la competencia.

"Eso ni que hablar. Aparte de la colaboración que nos presta la intendencia, está la comida, almuerzo y cena, muy bien atendidos por la gente municipal. Realmente hay que destacarlo", expresó Sanchis, quien valoró el trabajo del personal involucrado en la organización.

Una caída sin consecuencias graves

Por su parte, el integrante de la organización Daniel Lozano comentó que durante una de las etapas se registró una caída cuando los competidores llegaban a la ciudad, aunque afor-

tunadamente no se produjeron lesiones graves.

"La verdad que todo bien. Lástima una caída llegando prácticamente a la ciudad, pero por suerte no hubo lastimados graves. Eso hace parte de la competencia", explicó.

Reconocimiento al apoyo institucional y comercial

Lozano también subrayó la importancia del respaldo institucional para el desarrollo de la carrera, destacando el trabajo de distintas áreas de la Intendencia de Artigas, como el área de deportes, cultura y tránsito.

Asimismo, resaltó la colaboración de los comercios locales, que contribuyen con insumos y apoyo para cubrir las necesidades de los participantes.

Según detalló, la organización prepara entre 150 y 160 platos diarios para los ciclistas, tanto en almuerzos como en cenas.

"Todo suma. Lo importante es que la gente está contenta y por algo las 500 Millas siguen creciendo y cada año aumenta la cantidad de corredores inscriptos", concluyó.

Una prueba histórica del ciclismo uruguayo

Las 500 Millas del Norte se han consolidado como una de las pruebas más tradicionales del ciclismo nacional, atrayendo cada año a decenas de equipos y consolidando a la ciudad de Artigas como un punto clave del calendario deportivo del país.

EDICTOS

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, se ha solicitado la Rectificación de las Partidas de nacimientos de los Sres. DARIO HUGO USANDIZAGA y SERGIO CESAREO ARIEL FERRARI USANDIZAGA 1)Acta N° 139 de fecha 13 de octubre de 1917, Oficina 7° del Departamento de Artigas, Villa Santa Rosa (Actual ciudad de Bella Unión) en el renglón N° 5 donde dice: "USANDIZAGA" debe decir: "USANDIZAGA" por así corresponder y en la 2)Acta N° A-1660 del Libro de Nacimientos Extranjeros de fecha 23 de abril de 2025, Oficina N° 101 del Departamento de Montevideo, en el lugar de la progenitora en el primer apellido donde dice: "ILSANDIZAGAY" debe decir "USANDIZAGA" y en el lugar del abuelo materno en el 1° nombre donde dice: "HUGO" debe decir "DARIO" y en el segundo nombre que se omitió, debe decir: "HUGO", luego en el primer apellido donde dice: "ILSANDIZAGAY" debe decir "USANDIZAGA", por así corresponder.

Bella Unión, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026
Edicto Gratuito

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MORAES CONFALONIERI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-7985/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ANDREA MORAES CONFALONIERI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "AYALA ALEGRE, MATILDE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-12612/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre MATILDE AYALA ALEGRE y FERNANDO RAFAEL FAGUNDEZ CABRERA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 11 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BERTSCH TEWES, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-10414/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VIERA RIBEIRO, FLORIANA - SUCESIÓN" IUE 2-14281/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FLORIANA VIERA RIBEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GOLDMAN POLNAROVA, AZUSENA - SUCESIÓN" IUE 2-122540/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AZUSENA ó AZUCENA ROSA GOLDMAN POLNAROVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 25/03/2026 al 14/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LAFUENTE PERALTA, OLGA - SUCESIÓN" IUE 2-13703/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga LAFUENTE PERALTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 24/03/2026 al 13/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "OLIVERA FERREIRA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-17857/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE MARIA OLIVERA FERREIRA emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "NUÑEZ TEXEIRA, ELVA - SUCESIÓN" IUE 2-14302/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELVA NUÑEZ TEXEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TABORDA, LOURDES DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-116896/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LOURDES DEL CARMEN TABORDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
AMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS



092 471 166



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



UNI 3 – Taller de Creación Literaria.



POR: PROF. CELESTE PAIVA

UNI 3 – Té de Bienvenida

Festejemos juntos un año más de trabajo y aprendizaje en Uni 3, Artigas.

Recordemos que, desde 1986, en UNI 3, los artiguenses hemos venido construyendo nuestras rutas, marcando caminos, diseñando nuestra propia alma con las ofrendas que avivan el ánimo: fortalecidos, valiosos, comprometidos y dispuestos, con ganas de aprender y de compartir saberes y habilidades.

Porque, si bien, la vida es un pasaje, dejamos huellas que no desaparecen en la bruma del tiempo. En ese tiempo finito de

nuestra existencia, en UNI 3 no dejamos pasar la oportunidad de crear lazos y construir significados. Para ello, creamos un entorno entusiasta, donde se fomenta la comunicación abierta, a fin de expresar limitaciones y preocupaciones sin temor a ser juzgados. Las intervenciones son empáticas y acompañan las tareas, también ajustan logros sin generar tensiones.

Recibimos y ofrecemos ese tiempo repleto de oportunidades para compartir afectos y madurar ideas, para jugar, reír, cantar y bailar.

Quienes nos precedieron, nos enseñaron, con su ejemplo, a no centrarnos apenas en nosotros mismos, y a valorar lo que los otros nos ayudan a ser. Aprendimos a incorporar al grupo en la trayectoria personal, apostando a la capacidad de todos en la conquista del colectivo, porque la mejor moldura de la convivencia no es el individualismo, sino la generosidad.

La ONU declaró al 2026 como el Año Internacional de las Personas Voluntarias para el Desarrollo Sostenible, reconociendo el rol fundamental del voluntariado

para construir comunidades más justas, solidarias y sostenibles.

Todos sabemos que el éxito de un proyecto no depende solamente de la voluntad de las personas, sino de una combinación de análisis realista, planificación y trabajo en equipo. Los invitamos a festejar el Año Internacional del Voluntariado, como la práctica que ha reglado nuestra participación en UNI 3.

Lunes 6 de abril, a las 17:00 Hrs, en Asociación Española Té de Reencuentro y Bienvenida

Pereira admite malestar en votantes del Frente Amplio y dice que “cuesta entender” la desaprobación a las gestiones

El Presidente del Frente Amplio sostuvo que las evaluaciones negativas de militantes hacia el gobierno de Yamandú Orsi y la administración de Mario Bergara no se explican por problemas de gestión, sino por percepciones y debates político-ideológicos dentro de la fuerza política.

Pereira llama a estudiar el descontento dentro del oficialismo

El Presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, se refirió a los resultados de recientes encuestas de las consultoras Cifra y Equipos Consultores, que registraron desaprobación hacia el gobierno nacional de Yamandú Orsi y la gestión de Mario Bergara incluso entre votantes frenteamplistas.

En declaraciones a Radio Oriental, Pereira afirmó que el “estado de ánimo” de parte de la militancia oficialista “no es lógico”, considerando que —a su juicio— tanto la gestión nacional como la departamental han tenido resultados positivos.

El dirigente sostuvo que las encuestas deben analizarse con mayor profundidad. “Una encuesta es una foto de un momento particular”, señaló, y recordó que durante el primer año de gobierno de Mariano Arana —quien luego alcanzó altos niveles de aprobación— la popularidad inicial también fue baja debido a

decisiones consideradas polémicas.

Percepción, clima político y múltiples causas

Pereira remarcó que no existe una única explicación para el descontento detectado en los sondeos. Según indicó, el fenómeno responde a una “multiplicidad de razones”, muchas de ellas vinculadas más a percepciones políticas que a decisiones concretas de gobierno.

El líder frenteamplista sostuvo que para comprender el fenómeno es necesario combinar estudios de opinión con el contacto directo con la ciudadanía.

“Cuando uno conversa con la gente aparecen distintas razones por las cuales una parte del frenteamplismo no está apoyando la gestión”, afirmó.

En ese sentido, mencionó problemáticas complejas que enfrenta la actual administración, como la situación de las personas en calle y las dificultades vinculadas a la salud mental, temas que influyen en la percepción pública del gobierno.

Bergara: el malestar responde también a debates ideológicos

Por su parte, el intendente de Montevideo, Mario Bergara, consideró que parte del descontento dentro del electorado frenteamplista se explica por discusiones internas de carácter

político-ideológico.

En declaraciones al programa Desayunos Informales, Bergara señaló que en los comités de base muchas de las discusiones no se centran en la gestión municipal o nacional, sino en debates más amplios de política internacional o definiciones estratégicas del partido.

Entre los temas mencionados aparecen posiciones respecto al conflicto en Gaza, debates sobre la integración regional o planteos vinculados a las empresas públicas, como los impulsados por el secretario de Presidencia,

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS
art & color
EXCLUSIVO!
 ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00
\$ 5.098
TECHOS COMBO 20+20
PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO
 Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

OPINIÓN

35 años del Mercosur.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

El pasado 26 de marzo se cumplieron 35 años del Mercado Común del Cono Sur (Mercosur).

Recuerdo aquel histórico Tratado de Asunción firmado por los presidentes Carlos Menem, de Argentina; Fernando Collor de Mello, de Brasil; Andrés Rodríguez, de Paraguay; y Luis Lacalle de Herrera, de Uruguay. Fue en 1991. Me encontraba cursando el 2° año de secundaria y eso fue noticia para la materia Geografía con la profesora Luisa Macció de Sarasúa en el Liceo 1.

Días antes, precisamente el 11 de marzo, hubo un acontecimiento histórico en nuestra ciudad que no aparecen en los libros de historia; no sé a qué se debe, pero pasó desapercibido. Ese día se encontraron en nuestra ciudad los presidentes Fernando Collor y Luis Lacalle Herrera, de Brasil y Uruguay respectivamente; estuvieron unas horas reunidos en Artigas y seguidamente se fueron caminando por el Puente de la Concordia rumbo a la prefeitura de Quaraí donde fueron recibidos por el entonces prefeito Juárez Custodio. Basta concurrir a la mencionada prefeitura y observar la placa recordatoria que luce allí incrustada en el frente del edificio que recuerda aquel acontecimiento. Porque visitas como esa no se dan todos los días.

El antecedente anterior a ese acontecimiento data del 3 de abril de 1968 cuando fue inaugurado el Puente de la Concordia con la presencia de los presidentes Arthur Costa e Silva (Brasil) y Jorge Pacheco Areco (Uruguay).

En aquel 11 de marzo, aquí en Artigas los presidentes Collor de Mello y Lacalle de Herrera anunciaron en la conferencia de prensa que en pocos días iban a suscribir el tratado del Mercosur junto a sus colegas de Argentina y Paraguay.

El Mercosur desde su fundación ha tenido muchas dificultades. Muchas marchas y contramarchas, pero podemos decir que está vivo. Recuerdo que en 2007 el ex Presidente Lacalle Herrera dijo en la prensa que ya no conocía a ese hijo porque lo habían cambiado tanto, estaba desfigurado, realmente desconocido a la fecha.

Inicialmente las exportaciones uruguayas a los países del bloque aumentaron a gran ritmo: de 581 millones de dólares en 1991 pasaron a 1.532,3 millones en 1998 según información proporcionada por diario El País. Pero luego Brasil entró en crisis en 1998 – 1999 y devaluó su moneda, el real. Como consecuencia los otros socios perdieron competitividad y comenzaron a bajar el nivel de sus ventas.

La Unión Aduanera, en vigencia desde 1995, signi-

ficó aranceles cero para el comercio entre los estados miembros y un arancel externo común de alrededor del 35 % para cada tipo de producto que se importara desde el resto del mundo. Pero a su vez los estados fijaron una serie de excepciones, cuotas y trabas burocráticas en función de lo reclamado por distintos grupos de presión.

El comercio uruguayo con el Mercosur cayó mucho entre 1998 y 2004, a menos de la mitad.

La Argentina colapsó en 2002 con aquella terrible crisis económica que tuvo consecuencias nefastas que se sienten hasta el presente.

Debido a eso se abrió una larga fase proteccionista y arbitraria, que redujo la importancia del bloque, pese al discurso de hermandad progresista que predominó en la primera era de Lula en Brasil, los Kirchner en Argentina y Tabaré Vázquez en Uruguay.

Las ventas uruguayas en el área regresaron a las cifras históricas previas a la creación del Mercosur. Pero han incidido negativamente las diferencias políticas, la desproporción en el tamaño de

los socios y otros.

Otro problema ha sido la falta de coordinación de las políticas macroeconómicas, de lo cual la devaluación brasileña de 1999 fue ejemplo. Buena parte del rumbo del bloque surge de acuerdos entre los 2 mayores países, Brasil y Argentina, a los cuales deben adherir Paraguay y Uruguay.

Un arancel externo común elevado, de hecho obliga a consumir productos de la región.

Algunos sectores de opinión sostienen que Uruguay debería escapar de la tutela brasileña y proponen una apertura al mundo. Y en los últimos años han habido muchos intentos. En 2021 Uruguay anunció el inicio de estudios de factibilidad para un TLC (Tratado de Libre Comercio) pero no se ha concretado debido a que los acuerdos comerciales deben ser aprobados por los otros miembros del Mercosur.

Hoy China es el principal socio comercial de Uruguay, recibiendo alrededor del 26 % de las exportaciones uruguayas; principalmente carne, soja y celulosa; pero no existe un TLC firmado entre nuestro país y China.

Recordemos que durante los gobiernos de Jorge Batlle y el primero de Tabaré Vázquez intentaron un TLC con Estados Unidos pero desistieron de las negociaciones debido a la presión de los vecinos y las diferencias internas.

Hoy, a 35 años, podemos decir que el Mercosur está vivo; tiene muchas carencias en su funcionamiento pero sus miembros están a tiempo de mejorarlo por el bien de todo el bloque regional que lo conforma.

Club Deportivo Artigas
 “El Club de la Familia”
COMUNICADO
 El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya esta en venta en Secretaría de la Institución.
Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA “EDEN”
 Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30 DOMINGOS Hora 10:00
 INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815
 ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05
 Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo N° 2



TELEMEDICINA DESDE EL ORIGEN HASTA NUESTROS DIAS

Dr. Víctor Recchi.

«La medicina es la única profesión universal que en todas partes sigue los mismos métodos, actúa con los mismos objetivos y busca los mismos fines»
William Osler.

Continuando con la temática desarrollada en otras semanas sobre "la ética médica en tiempos de alta tecnología" entendimos fundamental abordar el tema de la telemedicina por 3 razones fundamentales. La difusión que está teniendo la telemedicina, sobre todo en el interior de nuestro país, la posibilidad de contribuir a que nuestros lectores comprendan su funcionamiento y utilicen toda la tecnología disponible y encarar también las dificultades que puede haber en su implementación y desarrollo.

Desde el punto de vista histórico, la Medicina a distancia se practica desde los tiempos de Galeno (129-c.201/216), quién respondía consultas médicas vía epistolar. En nuestro pasado más reciente —y respecto a la videoconsulta—, ya en 1924 la revista Radio News publicó en la portada titulada «The Radio Doctor» de su número de abril, la imagen de un niño hablando con un médico a través de una pantalla, 2 años antes de que apareciera la televisión. No fue hasta los años 50-60 del pasado siglo, cuando se realizaron las primeras experiencias mediante telemedicina (teleconsulta) en los EE. UU. por el psiquiatra Cecil Wittson utilizando un circuito cerrado de televisión.

Posteriormente, en los años 70 otro médico americano, Thomas Bird fue quien acuñó el término de telemedicina a partir de la palabra griega «tele» y del término latino «medicus» («curar a distancia»). La OMS estableció en 1997 su definición de telemedicina; a partir de ese momento, la medicina dentro del campo de las nuevas tecnologías ha ido evolucionando progresivamente hasta llegar a lo que conocemos actualmente como Salud Digital.

Dentro del desarrollo de las nuevas tecnologías y su aplicación en el campo de la salud, la telemedicina como parte de las nuevas herramientas de comunicación se ha ido implantando progresivamente en la práctica clínica asistencial diaria. Con la reciente pandemia de la COVID-19 el proceso se ha acelerado condicionado por el contexto, la urgencia y la necesidad. Esta experiencia —además de sus aspectos positivos—, también nos ha mostrado las limitaciones y las áreas de mejora con relación a la utilización de la telemedicina.

La telemedicina ha sido un recurso muy utilizado en Uruguay durante la pandemia, pero no surgió de la noche a la mañana. El país ya venía avanzando, incluso en un marco legal para asegurarse de que los médicos pudieran ejercer su profesión de esta manera.

En nuestro país la ley n° 19869 "Aprobación de los lineamientos generales para la implementación y desarrollo de la telemedicina como prestación de los servicios de salud" promulgada el 2/4/2020 reza en sus dos primeros artículos:

Artículo 1 La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la implementación y desarrollo de la telemedicina como prestación de los servicios de salud, a fin de mejorar su eficiencia, calidad e incrementar su cobertura mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.

Artículo 2 A los efectos de la presente ley, se define la telemedicina como la provisión de los servicios de atención sanitaria, donde la distancia es un factor crítico, por todos los profesionales de atención sanitaria utilizando tecnologías de la información y comunicación para el intercambio de información válida para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades y lesiones, investigación y evaluación, y para la educación continua de los proveedores de atención sanitaria, todo en interés de mejorar la salud de sus individuos y sus comuni-

dades.

Esta misma ley en su artículo 3 muestra los 7 principios que la sustentan que son UNIVERSALIDAD, EQUIDAD, CALIDAD DEL SERVICIO, EFICIENCIA, DESCENTRALIZACIÓN, COMPLEMENTARIEDAD, CONFIDENCIALIDAD.

Hace más de una década que Uruguay cuenta con la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) que impulsa la historia clínica electrónica en el Sistema Nacional Integrado de Salud, interoperable entre instituciones y en todo el territorio.

Además, la ley que venía en discusión sobre telemedicina (Ley 19.869) en el Parlamento se aprobó rápidamente y permitió poner en marcha telellamadas y teleconsultas con "seguridad normativa". Si bien la ley marca que la presencialidad es insustituible, entiende que es una posibilidad cuando se complementa con visitas domiciliarias, o consultas presenciales, cuando sea necesario.

Además, a favor jugó la cobertura de fibra óptica distribuida en todo el territorio nacional que permitió que el ámbito virtual tuviera un soporte en las casas, en los barrios, en las comunidades, "que generaron progresivamente las bases de esta alfabetización digital", también necesaria para el correcto desarrollo de una telemedicina efectiva y eficaz.

Naturalmente que no se trata de que la telemedicina sustituya a la consulta presencial porque tiene algunas desventajas como analizaremos de inmediato.

Para el desarrollo de la telemedicina se identifican barreras y riesgos.

Dentro de las barreras se incluirían los condicionantes clínico/tecnológicos, mientras los riesgos implicarían principalmente los aspectos relacionados con la seguridad.

Respecto a las limitaciones de la telemedicina en la clínica diaria, la exploración física, la adecuación de la con-

sulta a los síntomas y características del paciente, y el diagnóstico son los elementos prioritarios. Para abordar la exploración física vía telemática se han desarrollado posibles alternativas con el objetivo de complementar la consulta, si bien hasta el momento no puede sustituirse de forma completa. A este respecto, se han desarrollado documentos para la autoexploración donde se indica cómo realizar por parte del paciente la palpación abdominal o de los pulsos (radiales y pedios).

Se ha estudiado el contexto clínico con relación a los síntomas y características del paciente que pueden ser más apropiados para una teleconsulta, observando que determinados síntomas como disnea, dolor torácico o dolor abdominal no se consideran apropiados para la valoración a distancia por parte de los médicos. Por otra parte, pacientes de edad avanzada, con limitaciones psicofuncionales y en su primera visita constituyen grupos de difícil manejo telemático y mayor riesgo si no existe apoyo o equipamiento adecuado.

Respecto al diagnóstico, los escasos estudios realizados muestran una concordancia estimada del 80-85% en comparación con la consulta presencial; y según el análisis por especialidades, en medicina interna la tasa de concordancia diagnóstica se encontraría dentro de ese intervalo.

Si bien existen actualmente posibles soluciones a la ausencia de exploración física en la consulta no presencial, ninguna de ellas ha demostrado su utilidad en estudios clínicos.

Otras posibles interferencias en la atención no presencial incluirían un lenguaje corporal interferido (se estima que entre el 50-75% de la comunicación es no verbal), la posible deshumanización emocional y física, la percepción y experiencia diferente, y las excesivas expectativas y objetivos, tanto por el médico como por el paciente.

Continuaremos con ese tema en próximas entregas.

OPINIÓN

ENTRE LA ABSTINENCIA Y LA REDUCCIÓN DE DAÑOS: EL DILEMA DE LA EFICACIA EN LAS ADICCIONES

Por: Mario Viola Jiménez

(Los datos contenidos en el presente artículo no necesariamente reflejan el pensamiento de su autor. Son basados en estadísticas mundiales).

En el complejo tablero de las políticas públicas sobre drogas, dos visiones han chocado históricamente: la abstinencia completa, que exige el cese total del consumo como único indicador de éxito, y la reducción de daños, que prioriza mantener con vida al usuario y minimizar los riesgos asociados al consumo. Mientras la primera apela a un ideal de salud total, la segunda se erige como un muro de contención pragmático ante una realidad que no da tregua.

La Abstinencia: Un Techo Difícil de Alcanzar

El modelo tradicional de abstinencia, a menudo vinculado a comunidades terapéuticas y programas de pasos, parte de una premisa clara: la droga es el problema y la sobriedad es la cura. Sin embargo, las estadísticas del National Institute on Drug Abuse (NIDA) revelan una realidad cruda: las tasas de recaída oscilan entre el 40% y el 60%.

Para muchos especialistas, el problema no es el objetivo de la abstinencia en sí, sino su rigidez. Al exigir el "todo o nada", el sistema suele expulsar a quienes no logran la meta de inmediato, dejándolos en una vulnerabilidad extrema frente a la sobredosis y las enfermedades infecciosas.

Reducción de Daños: El Puente hacia la Salud

Frente a la alta mortalidad, países como Portugal y Suiza cambiaron el paradigma. La reducción de daños no pide que el adicto deje de consumir para ser ayudado; le ofrece jeringas limpias, salas de consumo supervisado y tratamientos sustitutivos como la metadona.

Los datos son reveladores:

En Portugal, tras despenalizar y volcarse a este modelo, las muertes por sobredosis cayeron a 6 por millón, una cifra ínfima comparada con el resto de Europa.

Contrario al prejuicio, este modelo no perpetúa el vicio. Estudios indican que los usuarios de estos programas tienen cinco veces más probabilidades de iniciar un tratamiento de rehabilitación formal. La reducción de daños no es el fin del camino, sino el vehículo que transporta al paciente vivo hacia la posibilidad de recuperarse.

¿Cuál es la mejor vía para parar?

Si el objetivo es que el adicto deje de consumir, la estadística sugiere una paradoja: se llega más rápido a la abstinencia a través de la reducción de daños.

Esto ocurre porque la reducción de daños estabiliza la vida del individuo. Un adicto que no tiene que delinquir para evitar el síndrome de abstinencia, que no contrae VIH y que mantiene un vínculo constante con personal sanitario, es un individuo que recupera la capacidad de decidir. La abstinencia forzada suele terminar en recaída; la abstinencia construida sobre una vida estabilizada tiene bases mucho más sólidas.

Reducción de Daños en Estimulantes: El Caso de la Pasta Base y el Crack

1. El "Kit de Fumar Seguro" y la Salud Pública

Uno de los mayores riesgos del consumo de pasta base o crack es la transmisión de enfermedades como la Hepatitis C y la Tuberculosis, debido al uso de pipas improvisadas (latas, tubos de plástico) que causan quemaduras y heridas en los labios.

Evidencia: Estudios realizados en Vancouver y ciudades de Brasil (como São Paulo y Rio de Janeiro) demuestran que la distribución de boquillas de silicona y pipas de pyrex reduce drásticamente las lesiones bucales.

Impacto: Al evitar heridas abiertas, se corta una vía de transmisión de patógenos. Además, el contacto con el equipo de salud para recibir el kit permite realizar diagnósticos tempranos de enfermedades que, de otro modo, el usuario ignoraría.

2. Manejo de la "Fisura" (Craving) y Gestión de

Consumo

La pasta base se caracteriza por un efecto muy breve seguido de una angustia intensa (la "fisura"), lo que lleva a un consumo compulsivo.

Estrategia de Reducción de Daños: Se entrena a los usuarios en técnicas de pausar el consumo. En lugar de fumar toda la dosis en una hora, se les incentiva a espaciar las inhalaciones y a hidratarse o comer entre dosis.

Datos: Investigaciones en Uruguay y Brasil sugieren que los usuarios que logran gestionar sus tiempos de consumo mantienen una mejor conexión con sus redes familiares y laborales, lo que reduce la marginalización extrema.

3. Centros de Escucha y "Zonas de Calma"

Dado que el crack y la pasta base pueden generar cuadros de paranoia o agitación psicomotriz, el modelo de abstinencia forzada suele responder con policía o encierro, lo que agrava la crisis.

La Alternativa: Dispositivos de baja umbral (como los "Centros de Escucha"). Son lugares donde el usuario puede descansar, alimentarse y estar bajo supervisión profesional sin la presión de dejar de consumir en ese instante.

Estadística de Retención: Un estudio sobre el programa "De Braços Abertos" en Brasil mostró que el 67% de los usuarios de crack redujeron su consumo de forma voluntaria tras acceder a vivienda y trabajo, incluso si el programa no les exigía abstinencia inicial.

¿Por qué es "mejor" para parar en estos casos?

Para un adicto a la pasta base, la "meta" de la abstinencia total puede verse como una montaña imposible. La reducción de daños fragmenta esa meta en logros alcanzables:

- *Fumar con una pipa que no lastime.
- *Dormir y comer regularmente.
- *Reducir la frecuencia de las dosis.

Estadísticamente, cuando una persona recupera el control sobre su cuerpo y sus necesidades básicas (sueño y comida), el lóbulo frontal del cerebro —encargado de la toma de decisiones— comienza a recuperarse. Es en ese momento cuando la persona, por voluntad propia, suele solicitar el ingreso a programas de desintoxicación.



SOCIEDAD

2 de abril: Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, una jornada para promover inclusión y comprensión



sociedad.

Cada 2 de abril se conmemora el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, una fecha impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para visibilizar el Trastorno del Espectro Autista, promover la inclusión social y fortalecer el respeto por la diversidad.

Una fecha para generar conciencia

El Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo se celebra cada 2 de abril con el objetivo de informar, sensibilizar y promover la inclusión de las personas con autismo en todos los ámbitos de la

La fecha fue establecida en 2007 por la Organización de las Naciones Unidas y desde entonces se realizan actividades en todo el mundo para difundir información sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y fomentar una sociedad más comprensiva y accesible.

Qué es el Trastorno del Espectro Autista

El Trastorno del Espectro Autista es una condición del neurodesarrollo que se manifiesta principalmente en dificultades en la comunicación social, patrones de comportamiento repetitivos y diferentes formas de procesar la infor-

mación y el entorno.

Se denomina "espectro" porque cada persona con autismo presenta características y niveles de apoyo distintos, por lo que no existen dos casos iguales.

Especialistas señalan que la detección temprana, el acompañamiento familiar y el acceso a apoyos educativos y terapéuticos adecuados son factores clave para mejorar la calidad de vida de las personas con TEA.

Inclusión y respeto por la diversidad

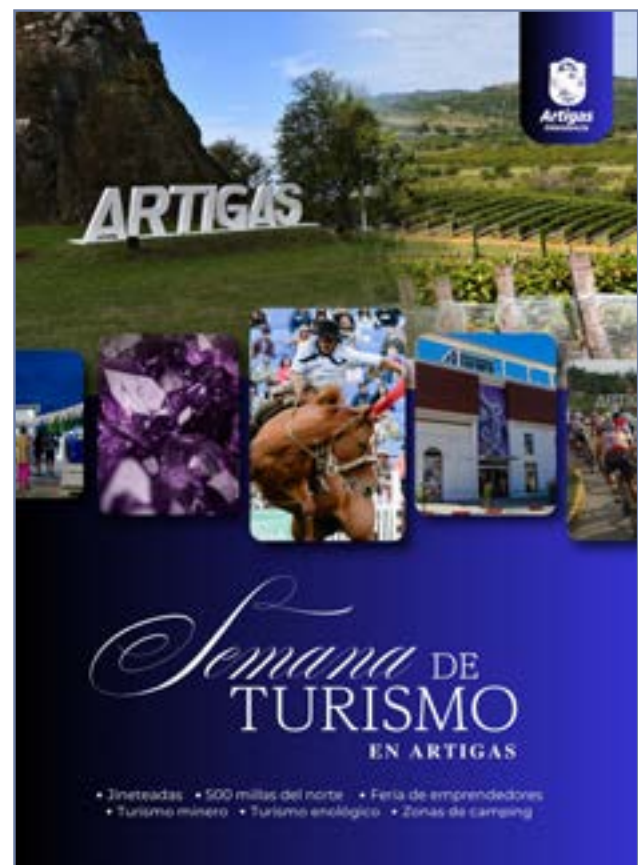
Durante esta jornada se realizan campañas de concientización, charlas, actividades educativas y acciones simbólicas, como la iluminación de edificios en color azul, símbolo asociado a la sensibilización sobre el autismo.

El objetivo central es promover la inclusión plena de las personas con autismo en la educación, el trabajo y la vida social, así como combatir mitos y prejuicios que aún persisten.

Un compromiso de toda la sociedad

Organizaciones sociales, instituciones educativas y organismos públicos aprovechan esta fecha para reforzar el mensaje de respeto por la diversidad y la importancia de construir entornos más accesibles e inclusivos.

El Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo recuerda que comprender las distintas formas de percibir el mundo es un paso fundamental para construir una sociedad más justa, donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente.



Quantum
farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!
Boswellia + Cúrcuma
Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948
Eduardo M. Castro 393, Artigas
info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLÍTICA

Bordaberry propone fortalecer la Guardia Republicana y respaldar cambios económicos

El senador colorado cuestionó el alcance del Plan Nacional de Seguridad presentado por el Ministerio del Interior y anunció que interpelará al ministro Carlos Negro. Además, sostuvo que el gobierno debe actuar "responsablemente" en la reestructuración del Presupuesto y respaldar la orientación económica del ministro Gabriel Oddone.

Criticas al plan de seguridad y anuncio de interpelación

El senador de Vamos Uruguay, Pedro Bordaberry, anunció que interpelará la próxima semana al ministro del Interior, Carlos Negro, tras analizar el Plan Nacional de Seguridad presentado por la cartera.

En entrevista con Montevideo Portal, el legislador sostuvo que el documento presenta un diagnóstico acertado sobre la situación de la seguridad en Uruguay, pero consideró que carece de medidas concretas para enfrentar el problema.

Bordaberry afirmó que hubiera esperado un planteo más directo desde el inicio de la gestión, similar al presentado en su momento por el fallecido exministro del Interior Jorge Larrañaga durante el gobierno de Luis Lacalle Pou.

Según explicó, el plan debería incluir metas claras, objetivos medibles y evaluaciones periódicas para verificar los resultados en áreas sensibles como los homicidios, el combate al narcotráfico y el cierre de bocas de venta de drogas.

Fortalecer la Guardia Republicana y las comisarías

Uno de los puntos centrales planteados por el senador es reforzar el rol de la Guardia Republicana.

"Hay que volver a darle mayor potencia y mayor respaldo", afirmó Bordaberry, quien señaló que también es necesario fortalecer las comisarías y su presencia territorial.

A su entender, centralizar los recursos policiales puede provocar que la respuesta llegue después de ocurrido el delito. Por el contrario, sostuvo que la clave es mantener presencia policial en los barrios para prevenir los hechos delictivos.

El legislador también destacó la importancia de mejorar indicadores como la tasa de esclarecimiento de homicidios, la prevención de estos delitos y la cantidad de operativos contra organizaciones de narcotráfico.

Cárceles de alta seguridad y combate al narcotráfico

Entre las medidas que considera prioritarias, Bordaberry mencionó la construcción de dos cárceles de alta seguridad para narcotraficantes, una iniciativa anunciada por el presidente Yamandú Orsi.

Para el senador, el narcotráfico constituye uno de los principales factores que alimentan la violencia y la inseguridad en el país.

En ese sentido, también planteó la necesidad de fortalecer los controles en las fronteras mediante más radares, escáneres y equipamiento para las Fuerzas Armadas, además de avanzar en la compra de nuevas aeronaves y patrulleros oceánicos.

comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja

Horóscopo

- Aries**
La suerte te sigue siendo favorable y el arte de encandilar no te abandona. Lo más fácil para ti será contactarte con gente desconocida.
- Tauro**
Es un momento oportuno para que pongas un esfuerzo extra en el trabajo o estudio. Deja de lado las preocupaciones.
- Géminis**
Tendrás varias oportunidades para hacer contactos de naturaleza política y social. Aprovechalos que serán redituables.
- Cáncer**
Toma una actitud más introvertida, así podrás alejarte de los problemas diarios que te preocupan. Piensa un poco más en ti.
- Leo**
Tus habilidades organizativas y sentido común serán los que te guíen al éxito. Tu profesión mejorará sustancialmente.
- Virgo**
El buen humor de un amigo hará que hoy comiences el día diferente y con más ganas. La felicidad depende ti y de nadie más.
- Libra**
La confianza en uno mismo es un bien muy preciado, aprende a confiar en ti y en las maneras que el universo te pone.
- Escorpio**
Los astros jugarán a tu favor. Tendrás un día sumamente fructífero para tu crecimiento animico, amoroso e intelectual.
- Sagitario**
Conocerás a gente que te servirá de mucha ayuda en el futuro, y además serán excelentes amigos. Es un buen día.
- Capricornio**
Aunque te gustaría estar un poco más tranquilo vas a tener que realizar muchas diligencias. Ármate de paciencia.
- Acuario**
Trata de hacer todo lo más rápido posible, pero ten cuidado de no cometer errores. Si lo haces bien disfrutarás de un buen momento.
- Piscis**
Si te sientes que las dificultades sobrepasan tu tolerancia, relájate y no te enfades. Será contraproducente en tus quehaceres.

Primera Etapa de las 500 Millas del Norte denominada Regimiento "Guayabos" de Caballería Mec. N° 10



Resultados Primera Etapa

1. RAFFAEL DA SILVA SAFADI	2:27:06.173
2. JUAN BOLDU	2:27:06.173
3. MAGNO DO PRADO NAZARET	2:27:06.173
4. ANGEL OROPEL	2:27:06.173
5. JUSTIN JOACHIM	2:27:06.173
6. CRISTIAN LUIZ LAZZARI	2:27:06.173
7. ALEXANDRE MARTINS DOS SANTOS	2:27:06.173
8. RAÚL TURANO	2:27:06.173
9. HUGO VELÁZQUEZ	2:27:06.173
10. FABIANOS DOS SANTOS MOTA	2:27:06.173
11. GUILHERME WISNIESKI	2:27:06.173
12. CRISTIAN VILLANUEVA	2:27:06.173
13. KEVIN ALFREDO QUEVEDO GONZÁLEZ	2:27:06.173
14. ROBERTO LEITE RODRIGUEZ JR	2:27:06.173
15. DOUGLAS CORREA DE MOURA	2:27:06.173
16. MARCELO VINICIUS SPEORIN GODIN	2:27:06.173
17. MATHEUS PULZ DA ROSA	2:27:06.173
18. CRISTIAN OMAR CLAVERO	2:27:06.173
19. RODRIGO MOREIRA	2:27:06.173
20. NIBER BENTANCOR	2:27:06.173
21. RODRIGO BONETE	2:27:06.173
22. EZEQUIEL DEL REAL	2:27:06.173
23. BILKER CASTRO ODERA	2:27:06.173
24. URIEL GENER	2:27:06.173
25. GERMAN DOMINGUEZ	2:27:06.173
26. GONZALO TAGLIABÚE	2:27:06.173
27. LEONARDO HENDLER HAHN	2:27:06.173
28. NICOLAS HERNANDEZ	2:27:06.173
29. CARLOS GALVÁN	2:27:06.173
30. GABRIEL METZGER	2:27:06.173
31. MARCELO BARBOSA	2:27:06.173
32. GABRIEL DEMICHEI ZILIO	2:27:06.173
33. TIAGO BILHALVA	2:27:06.173
34. JUAN ANDRES	2:27:06.173
35. RAMIRO EZEQUIEL MIGUELES	2:27:06.173
36. MARCIO SILVEIRA LOPES	2:27:06.173
37. FELIPE RHEINHEIMER DOS SANTOS	2:27:06.173
38. ANTONHY DOS SANTOS	2:27:06.173
39. HECTOR ALANIZ	2:27:06.173
40. PABLO GONZÁLEZ	2:27:06.173
41. MAXIMILIANO NICOLAS TRAICO	2:27:06.173
42. ALEJANDRO ORTIZ	2:27:06.173
43. DOUGLAS ROBERTO DORR	2:27:06.173
44. ENRIQUE PECULIO	2:27:06.173
45. FRANCISCO SEVERO	2:27:06.173
46. PABLO AVELLANALA	2:27:06.173
47. WILSON MORO	2:27:06.173
48. ENRIQUE RIBEIRO	2:27:06.173
49. THIAGO DE ARRUDA FETT	2:27:06.173
50. ALEJANDRO OVALLES	2:27:06.173
51. MAURO CAVALCANTE DE ALBUQUERQUE	2:27:06.173
52. MAIQUEL MATTES	2:27:06.173
53. ELIZANDRO FERNANDES DA LUZ	2:27:06.173
54. VANDERLEI MELCHIOR	2:27:06.173
55. GONZALO MOREIRA	2:27:06.173
56. CRISTIAN LARRAMA	2:27:06.173
57. FRANCO CAPITINI	2:27:06.173
58. AGUSTIN SUAREZ	2:27:06.173
59. BRUNO FOSTER FOSTER	2:27:06.173
60. CARLOS AUGUSTO BOLEZINHA	2:27:06.173
61. DANILO PERDOMO	2:27:06.173
62. JUAN RAMÓN SINFOROSO	2:27:06.173
63. ORLANDO ISIDORO BAÚ	2:27:06.173
64. LEONARDO MARTINEZ	2:27:06.173
65. PATRICK OLIVEIRA	2:27:06.173
66. MATIAS MEDICI	2:27:06.173

